

RÉGIMEN

- Régimen de residencia mixta
- La Residencia tiene una capacidad para alojar a más de 120 residentes/@s
- Los alumn@s que optan por esta modalidad pueden incorporarse a la residencia el domingo por la tarde o el lunes por la mañana, y marcharan a casa el viernes al medio día, antes o después de almorzar.
- La vida residencial está estructurada por módulos de no más de 20 educand@s, al frente de cada uno figura un educador.
- Puesto que el centro tiene un I.N.S, donde l@s residentes cursan sus estudios de jornada única de mañana, existe la media pensión (almuerzo) para los alumn@s de la Coruña y de las inmediaciones.